



Registro de Trámites y Servicios Municipio de Uriangato, Guanajuato



HOMOCLAVE	UR-AM-S-01	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	23-ene-26
------------------	------------	-------------------------------	-----------

I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO

ORIENTACIÓN PSICOLOGICA Y DE CRECIMIENTO PERSONAL.

Abonar a la salud mental y lograr un equilibrio de funcionamiento psicosocial manteniendo una autoconfianza y autocomprensión a un nivel adecuado, consiguiendo que nuestras habilidades sociales y personales se desarrollen con normalidad a través de terapias y/o sesiones psicológicas, así mismo proporcionar herramientas para un desarrollo personal, psicológico, emocional y espiritual mejorando la calidad de vida y bienestar de las personas y las familias mediante platicas, talleres y cursos. Dentro de las fechas Conmemorativas para las Mujeres por parte de la Dirección de Atención para la Mujer se realizan Eventos consistentes en conferencias y actividades que son llevadas a cabo según sea el evento a conmemorar, tales como: el "Día Internacional de la Mujer", "Día de la Salud de las Mujeres", "Día Internacional de la Mujer Rural", "Día Internacional de la Lucha Contra el Cancer de Mama" y el "Día Internacional de la Erradicación de la Violencia contra la Mujer".

II. MODALIDAD (PRESENCIAL O EN LÍNEA) Presencial

III. FUNDAMENTOS JURIDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO

- * Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Guanajuato, artículo 13 fracción III.
- * Reglamento Interior de la Dirección Municipal de Atención para la Mujer del Municipio de Uriangato, artículo 18.

IV DESCRIPCION DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRAMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO

Quando la mujer requiera Orientación Psicológica o las herramientas necesarias para lograr un equilibrio emocional y mental.

PASOS

1.- Solicitud de Atención por canalización de Dif, CAISES o MP o de manera presencial en la Dirección.	4. Ficha de identificación (solamente para recibir atención psicológica).
2. Agendar cita para Atención Psicológica o inscripción a algún curso, taller, plática o conferencia que se encuentre vigente.	5.Solicitud de documentos (solamente en la realización de cursos).
3. Entrevista inicial.	6. Registro de asistencia.

V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITO	SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACION, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE
1. Solicitud para agendar la cita con el personal capacitado del área (Presencial).	Dirección de Atención para la Mujer
2. Se realiza una Ficha de Identificación (Datos Personales) para Atención Psicológica.	Dirección de Atención para la Mujer
3. Copia de credencial de elector (solo en caso de inscripción a algún curso, taller, platica o conferencia).	INE
4. Copia de comprobante de domicilio (solo en caso de inscripción a algún curso, taller, platica o conferencia).	CFE, SMAPAU

VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO

verbal y escrito libre

VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.	FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO
No aplica	No aplica

VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.

XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.	ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO
Gratuito	

XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.
Sin vigencia

XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.
 *Que de cumplimiento con los documentos requeridos.
 *Que radique en el municipio.
 *Cuenta con la mayoría de edad.
 * Encontrarse en estado de vulnerabilidad.
 * Que se interese en participar en algún curso, taller, platica o conferencia para desarrollar sus habilidades.

XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO.

DEPENDENCIA O ENTIDAD	Dirección de Atención para la Mujer.
AREA O DEPARTAMENTO	Área Psicológica

XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.
Lunes a viernes de 08:30 am a 4:00 pm.

XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO (PARA CONSULTAS, ENVÍO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS).

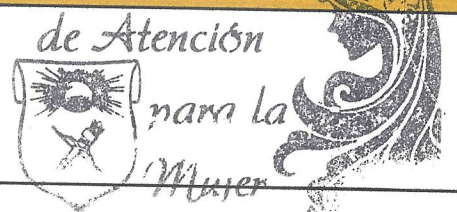
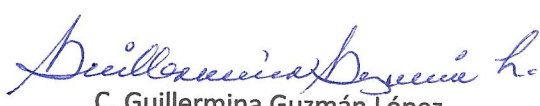
DOMICILIO (S)	San Miguel #4, Zona Centro, Uriangato, Gto; CP. 38980.
TELÉFONO (S)	(445) 45 8 98 00 ext. 152.
CORREO ELECTRÓNICO (S)	mujer.uriangato@gmail.com

LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO

DEPENDENCIA.	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Contraloría Municipal	(445) 457 50 22 ext. 114	contralor@uriangato.gob.mx

XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO

No requiere

NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR DEL ÁREA	
 C. Guillermina Guzmán López Directora de Atención para la Mujer.	Dirección SELLO DE LA DIRECCIÓN de Atención para la Mujer